



RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE 18 DE MARZO DE 2024 PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA FIJA EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN FRANCIA, CON LA CATEGORÍA DE MAYORDOMO.

Concluidas las Fases de Concurso y Oposición, de acuerdo con lo establecido en la base 6.4 de la convocatoria, el Órgano de Selección ha acordado en sesión del día de la fecha hacer pública la relación de aspirantes que ha superado el proceso selectivo, con la valoración definitiva:

APELLIDOS	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TOTAL
Díaz López	Ariadna	****5009S	17,25
Fernández Hernández	Marling Ivet	****NRIBE	16,50
Prado Pérez	Sergio (del)	****6890M	12,50

Siguiendo lo dispuesto en las bases 7.1 y 7.5 de la convocatoria, la aspirante que ha obtenido mayor puntuación dispone de un plazo de 8 días hábiles para presentar la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria. En el caso de que no presente la documentación correspondiente en dicho plazo, no cumpla los requisitos exigidos, renuncie o la evaluación del período de prueba sea desfavorable, el puesto será adjudicado al siguiente candidato de la presente la relación.

París, a 14 de mayo de 2024

Presidente del
Órgano de Selección

David Carriedo Tomás

Secretaria del
Órgano de Selección

Isabel González García

Vocal del
Órgano de Selección

Pilar Saletto Navarro